

HECHO ESENCIAL

AES GENER S.A

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0176

GG 21 /2014

Rol SVS N° 176

Santiago, 30 de abril de 2014

Señor

Carlos Pavez T.

Superintendente de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos que indica.

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a esa Superintendencia que en Junta Ordinaria de Accionistas de AES Gener S.A., celebrada el día 29 de abril del año en curso, se acordó distribuir la cantidad de US\$ 201.320.785,05 correspondiente al 100% de las utilidades del ejercicio 2013 susceptible de ser distribuida como dividendo, a la cual deberá descontársele el dividendo provisorio de US\$0,0096658 por acción, ya pagado en el mes de diciembre de 2013, por un monto total de US\$ 78.000.096,91. El saldo a pagar por concepto de dividendo definitivo se pagará a partir del día 22 de mayo de 2014, mediante la distribución entre los accionistas con derecho a percibir el dividendo, de un primer dividendo adicional, por un monto total de US\$62.829.869,70, el cual corresponde al 31,21% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, susceptibles de ser repartidas como dividendo por la Sociedad; y a partir de 27 de agosto de 2014, mediante la distribución entre los accionistas con derecho a percibir el dividendo, de un segundo dividendo adicional, por un monto total de US\$60.490.818,44, el cual corresponde al 30,05% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, susceptibles de ser repartida como dividendo por la Sociedad. En atención a que actualmente se encuentra en curso el procedimiento de emisión y colocación de acciones de la Sociedad que comenzó el día 1° de abril con el inicio del periodo de opción preferente de suscripción

para los accionistas, no es posible determinar a esta fecha el monto exacto del dividendo a pagar por acción. En consecuencia, dicho monto se determinará, respecto de cada fecha de pago, dividiendo el monto total del dividendo a pagar, por el número total de acciones con derecho a percibir dicho dividendo, inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a las fechas de pago antes señaladas, esto es, a la medianoche de los días 15 de mayo de 2014 y 21 de agosto de 2014, respectivamente.

Tendrán derecho al pago de los dividendos previamente acordados los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a las fechas a partir de la cual se pagarán los dividendos, esto es, a la medianoche de los días 15 de mayo de 2014 y 21 de agosto de 2014, respectivamente.

Los dividendos se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos a elección de los accionistas, de conformidad al procedimiento que se detalla a continuación:

(a) Aquellos accionistas que deseen se les efectúe el pago de los dividendos respectivo en dólares, lo deberán solicitar por escrito a la Compañía a través de SERCOR S.A., entre el quinto y el tercer día hábil anterior a la fecha del reparto de los dividendos. Estos accionistas recibirán el pago de los dividendos mediante su depósito en la cuenta corriente bancaria en dólares que hubiesen indicado en la comunicación respectiva o, a falta de esa indicación, mediante un cheque en dólares nominativo, a nombre del titular de las acciones, a partir de las fechas de reparto acordadas por esta Junta, que podrá ser retirado entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en las oficinas de SERCOR S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de AES Gener S.A, ubicadas en calle El Golf N° 140, Las Condes, Santiago, previa identificación del accionista con su respectiva cédula de identidad. Los accionistas que deseen hacer el cobro a través de representante, deberán hacerlo mediante un poder otorgado ante notario. Se entenderá que aquellos accionistas que no solicitaren el pago en dólares en la forma y oportunidad recién señalada, han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos; y

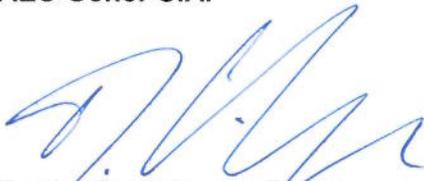
(b) Aquellos accionistas que no hayan solicitado el pago en dólares o que deseen se les efectúe el pago de los dividendos en pesos, recibirán el pago según su equivalente en pesos según el tipo de cambio "dólar observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el segundo día hábil bancario anterior a la fecha del reparto de los dividendos, mediante la emisión de cheques nominativos, a nombre del titular de las acciones, a partir de las fechas de reparto acordadas por esta Junta, entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en las oficinas de SERCOR S.A. Sin perjuicio de lo anterior, a aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito, se les depositarán los dividendos en la cuenta corriente bancaria o de ahorro que hubiesen indicado o bien, se les enviarán por correo a su domicilio, mediante cheque nominativo, todo ello el

mismo día fijado por esta Junta para el reparto. Los accionistas que deseen hacer el cobro a través de representante, deberán hacerlo mediante un poder otorgado ante notario.

Finalmente, adjuntamos a la presente, dos Formularios N° 1 con los antecedentes y términos del reparto de cada uno de los dividendos a los que se refiere esta comunicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia de Valores y Seguros.

Saludamos atentamente a Ud.,

AES Gener S.A.



Daniel Stadelmann Rojas
Gerente General Subrogante

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco Chile, Representante Tenedores de Bonos
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Comisión Clasificadora de Riesgo

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 INFORMACIÓN ORIGINAL	<u>SI</u> (SI/NO)	0.02 FECHA ENVÍO	<u>30-04-2014</u>
---------------------------	-------------------	------------------	-------------------

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	<u>94.272.000-9</u>	1.02 Fecha de envío	<u>30-04-2014</u>
1.03 Nombre de la Sociedad	:	<u>AES Gener S.A.</u>	1.02 Form. original	
1.04 N° Registro de Valores	:	<u>176</u>	1.05 Serie Afecta	: <u>UNICA</u>
1.06 Código de Bolsa	:	<u>AESGENER</u>	1.07 Individualización del movimiento	<u>103</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	<u>29-04-2014</u>	(DD MM AA)		
2.02 Toma del acuerdo	<u>1</u>		(1: Junta General Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas; 3: Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del Dividendo	<u>US\$ 62.829.669,70</u>		2.04 Tipo de moneda	: <u>US\$</u>

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	<u> </u>	3.02 Fecha límite	<u>16-05-2014</u>	(DD MM AA)
-------------------------	-----------------------------	-------------------	-------------------	------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	<u>3</u>	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	<u>31-12-2013</u>	(DD MM AA)
4.03 Forma de pago	<u>1</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	<u> </u>	por acción	5.02 Tipo de moneda	: <u>US\$</u>
5.03 Fecha de pago	<u>22-05-2014</u>	(DD MM AA)		

Continúa al reverso

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(DD MM AA)	
6.02	Fecha término opción	:	_____	(DD MM AA)	
6.03	Fecha entrega títulos	:	_____	(DD MM AA)	
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.05	Accs. post-movimiento	:	_____		
6.06	R.U.T. sociedad emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código Bolsa	:	_____		
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.	6.10 Tipo de moneda: _____

7. OBSERVACIONES

AES Gener S.A. es una sociedad anónima abierta.

Los efectos tributarios de este dividendo serán comunicados oportunamente a los accionistas.

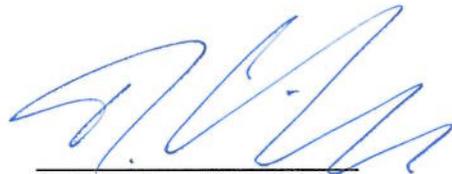
La fecha de aviso en la prensa, comunicando a los señores accionistas el pago de este dividendo, se publicará en el Diario Financiero dentro de los plazos legales previstos al efecto.-

(* En atención a que actualmente se encuentra en curso el procedimiento de emisión y colocación de acciones de la Sociedad que comenzó el día 1° de abril con el inicio del periodo de opción preferente de suscripción para los accionistas, no es posible determinar a esta fecha el monto exacto del dividendo a pagar por acción, ni el número exacto de acciones que tendrán derecho al mismo. En consecuencia, dicho monto se determinará dividiendo el monto total del dividendo a pagar, por el número total de acciones con derecho a percibir dicho dividendo, inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada, esto es, a la medianoche del día 15 de mayo de 2014.

Declaración:

" La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



Daniel Stadelmann Rojas
Gerente General Subrogante
AES Gener S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 INFORMACIÓN ORIGINAL	SI (SVNO)	0.02 FECHA ENVÍO	30-04-2014
---------------------------	-----------	------------------	------------

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	94.272.000-9	1.02 Fecha de envío Form. original	30 04 2014
1.03 Nombre de la Sociedad	:	AES Gener S.A.	1.05 Serie Afecta	UNICA
1.04 N° Registro de Valores	:	176	1.07 Individualización del movimiento	104
1.06 Código de Bolsa	:	AESGENER		

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	29 04 2014 (DD MM AA)		
2.02 Tema del acuerdo	1	(1: Junta General Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas; 3: Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del Dividendo	US\$ 60.490.818,44	2.04 Tipo de moneda	US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	*	3.02 Fecha límite	21-08-2014 (DD MM AA)
-------------------------	---	-------------------	-----------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	31-12-2013 (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

6. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

(sez en dinero u optativo en dinero o acciones)			
5.01 Pago en dinero	*	por acción	5.02 Tipo de moneda :US\$
5.03 Fecha de pago	27 08 2014 (DD MM AA)		

Continúa al reverso

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(DD MM AA)	
6.02	Fecha término opción	:	_____	(DD MM AA)	
6.03	Fecha entrega títulos	:	_____	(DD MM AA)	
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.05	Accs. post-movimiento	:	_____		
6.06	R.U.T. sociedad emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código Bolsa	:	_____		
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.	6.10 Tipo de moneda: _____

7. OBSERVACIONES

AES Gener S.A. es una sociedad anónima abierta.

Los efectos tributarios de este dividendo serán comunicados oportunamente a los accionistas.

La fecha de aviso en la prensa, comunicando a los señores accionistas el pago de este dividendo, se publicará en el Diario Financiero dentro de los plazos legales previstos al efecto.-

(* En atención a que actualmente se encuentra en curso el procedimiento de emisión y colocación de acciones de la Sociedad que comenzó el día 1° de abril con el inicio del periodo de opción preferente de suscripción para los accionistas, no es posible determinar a esta fecha el monto exacto del dividendo a pagar por acción, ni el número exacto de acciones que tendrán derecho al mismo. En consecuencia, dicho monto se determinará dividiendo el monto total del dividendo a pagar, por el número total de acciones con derecho a percibir dicho dividendo, inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada, esto es, a la medianoche del día 21 de agosto de 2014.

Declaración:

" La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



Daniel Stadelmann Rojas
Gerente General Subrogante
AES Gener S.A.